

BOLETÍN INFORMATIVO N° DGA 015-2014

MODIFICACIÓN DE TARIFA POR SERVICIO DE LABORATORIO EN ADUANAS

La Dirección General de Aduanas, comunica que por acuerdo ejecutivo en el ramo de Hacienda la tarifa por servicio de laboratorio que presta esta institución, en concepto de aduanalisis es de \$10.86.

Lo anterior es en cumplimiento al Acuerdo Ejecutivo N° 330 de fecha 20 de febrero de 2014, publicado en el Diario Oficial N° 39, Tomo N° 402 de fecha 27 de febrero 2014, el cual deja sin efecto el Acuerdo N° 175 de fecha 7 de febrero de 1990 que se publico en el Diario Oficial N° 38, Tomo 306 del 17 de febrero de 1990.

Para consultas, comentarios o sugerencias visite nuestro sitio Web www.mh.gob.sv escribanos al correo usuario.dga@mh.gob.sv o llámenos al teléfono 2244-5182.

San Bartolo, Ilopango, 8 de mayo de 2014.

DIOS UNIÓN LIBERTAD.

HAGASE SABER, ----- F D Reynosa, Legible, Directora General de Aduanas, Rubricada y sellada.